MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 05 de Junio de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado CD N° 02/2015 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias" de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ---

Que, en fecha 01/06/2015 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y en la cual se ha presentado tres empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los un días del mes de junio del año dos mil quince siendo las siete horas y cuarenta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Contratación Directa N° 02/2015 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de la Institución Municipal de Raúl A. Oviedo-Dpto. De Caaguazú. Se encuentran en este acto el Sr. Eddy Neufeld H., Intendente Municipal, Sr. Bernardino Caballero M., Encargado de la U.O.C, el representante de la empresa denominada Taller Mecánico Shull, Sr. Jorge E. Arrúa con RUC. N° 4162681-8, el representante de la empresa denominada Taller Mecánico Funk, Sr. Larri Funk con RUC. N° 2025256-0, representante de la empresa denominada Taller Mecánico Penner con RUC. N° 1020804-6-4, Sr. Peter Penner, todos ellos en calidad de oferentes presentes en el acto respectivo con sus propuestas económicas del llamado precedentemente mencionado, quienes han presentado sus sobres cerrados.----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres. Los oferentes presentes han presentado los recaudos legales que lo acreditan como solventes y capaces para realizar la provisión proyectada. Acto seguido se ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas con su respectivo monto ofertado, cuyo resultado es la siguiente.----------

Propuesta Económica

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	Taller Mecánico Shull	Gs. 93.000.000
2	Taller Mecánico Funk	Gs. 90.000.000
3	Taller Mecánico Penner	Gs. 80.000.000

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	Si	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si	---------
C) Documentos legales **Oferentes Individuales, Personas Fisicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Si	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Si	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, debera acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	----------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	----------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	----------

Obs. Las Tres empresas oferentes han presentado los documentos sustanciales requeridos para el momento de apertura de sobres de acuerdo a lo requerido por las Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura del presente acta poniendo a consideración de los presentes todo lo actuado por el lapso de cinco minutos para que si algunos de los oferentes presentes tengan o quieran incluir en el presente documento todas las observaciones que crean conveniente. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna objeción al respecto y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las ocho horas del día 01/06/2015 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. -----

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ----------

1. **Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.**

Que, en vistas a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ---------

2. **Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.**

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Presenta	No Presenta
A- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Si	---------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	----------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	---------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	----------

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar la planilla de oferta presentada y que es la siguiente: ----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	Taller Mecánico Shull	Gs. 93.000.000
2	Taller Mecánico Funk	Gs. 90.000.000
3	Taller Mecánico Penner	Gs. 80.000.000

5- Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla del llamado.	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a los servicios requeridos por la especificación técnica	SI	--------

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Formulario de Oferta *	SI	-------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	-------
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	--------
D- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	--------
E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	
F- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
G- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	
H- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	--------
I- Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI	--------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

J- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
K- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	-------
L- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI	--------
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente: iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	SI	--------
i. Constancia de servicios similares con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores. iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	SI	--------

6- **Recomendación de adjudicación.**

Que, una ves abierta los sobres presentados por las empresas oferentes y una ves revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido integramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta presentada por la firma denominada Taller Mecánico Penner cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones como las demás empresas pero ha presentado una oferta económica más baja, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación del Servicio de Manteniniento y Reparación de Maquinarias de la Institución Municipal como corresponde. ----------

7- **Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.**

Dada en las oficinas administración de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los cinco días del mes de junio del año 2015. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO - COMITE DE EVALUACION

.....	.....
Sr. Víctor L. Pérez A.	**Sr. Steven S. Marmolejo**
C.E.C	**C.E.C**